



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho Viceministerial
de HaciendaDirección General
de Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

Lima, 13 MAR. 2014

OFICIO CIRCULAR N° 021 -2014-EF/50.05

Señores
Alcaldes de las Municipalidades Tipo A y Tipo B
Presente.-

Asunto: Invitación al Taller para el cumplimiento de la meta: "Programa de promoción de la actividad física y recreativa en espacios públicos" del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) del año 2014

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que, mediante Decreto Supremo N° 015-2014-EF, publicado el 17 de enero de 2014 en el Diario Oficial "El Peruano", se aprobaron los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del "Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) para el Año Fiscal 2014".

Con ocasión de lo antes mencionado, la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, en coordinación con la Dirección General de Promoción de la Salud del Ministerio de Salud, está organizando talleres descentralizados para el cumplimiento de la meta "Programa de promoción de la actividad física y recreativa en espacios públicos". Estos talleres tienen como finalidad capacitar a dos (02) funcionarios: el Coordinador del PI y el Gerente de Desarrollo Social o similares, con la finalidad de contribuir a la implementación de las acciones necesarias para el cumplimiento de la meta indicada.

Estos talleres están dirigidos a los funcionarios de las municipalidades clasificadas como Ciudades Principales Tipo A y Tipo B. Todos los talleres **se realizarán de 09:00 a 14:00 horas**, según lo indicado a continuación:

Fecha	Sede del taller	Municipalidades Invitadas	Lugar
Martes 25 de Marzo	Arequipa	Arequipa, Cusco, Moquegua, Puno, Tacna	Auditorio de la GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE AREQUIPA Av. de la Salud S/N - Cercado Arequipa
Martes 25 de Marzo	Chiclayo	Amazonas, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Piura, San Martín, Tumbes	(*)
Jueves 27 de Marzo	Ica	Ica, Apurímac, Ayacucho,	Auditorio de la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE ICA Urb. San Miguel Calle I N° 223 Ica
Jueves 27 de Marzo	Huancayo	Huancavelica, Huánuco, Pasco, Junín	Auditorio de la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE JUNIN Jr. Julio C. Tello N° 488 El Tambo - Huancayo
Martes 01 de Abril	Lima	Lima, Callao, Loreto, Ucayali, Madre de Dios y Ancash	(*)

(*) Estará disponible a través de la sección de capacitaciones del PI en el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe)



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

Cualquier coordinación sobre el particular podrá realizarla al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono 311-5930 Anexos 4726, 4728, 2241 y 2251.

Finalmente, le recordamos que toda la información relacionada al Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal está disponible en el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas www.mef.gob.pe.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar a usted mi mayor consideración y estima.

Atentamente,


MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público
RODOLFO ACUÑA NAMIHAS
Director General